

FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 21 del mes de Mayo del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad Estación Dimas del municipio San Ignacio de la entidad federativa Sinaloa nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Pavimentación, banquetas y alumbrado público que se ubicará en calle José María Morelos toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO

Lamarque

SEGUNDO APELLIDO

Bastidas

NOMBRE

Angelma

CURP

~~010619712151000000~~

NÚMERO DE TELÉFONO

6961002953

DOMICILIO

CALLE AV. JOSÉ MARÍA MORELOS NÚMERO SIN

COLONIA

FIRMA O HUELLA



CP 82969

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder SI, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO

Ponce

SEGUNDO APELLIDO

López

NOMBRE

Candelario

CURP

~~010619712151000000~~

NÚMERO DE TELÉFONO

6961100332

DOMICILIO

CALLE AV. JOSÉ MARÍA MORELOS NÚMERO SIN

COLONIA

FIRMA O HUELLA



CP 82969

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder SI, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)



3. VOCAL

PRIMER APELLIDO Núñez	SEGUNDO APELLIDO Reyes	NOMBRE Maria Dominga	FIRMA O HUELLA
CURP NUÑEZ120811MAY01		NÚMERO DE TELÉFONO 6961008935	
DOMICILIO CALLE Zaragoza	NÚMERO SIN	COLONIA CP 82969	

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder SI, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO Bernal	SEGUNDO APELLIDO Hidalgo	NOMBRE Gabriela	FIRMA O HUELLA
CURP BERNAL120811MAY01		NÚMERO DE TELÉFONO 6699187906	
DOMICILIO CALLE AN JOSÉ MARIA MOTILUS	NÚMERO SIN	COLONIA CP 82969	

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: ☒ NO ☐ SI

En caso de responder SI, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Lara	SEGUNDO APELLIDO Bustamante	NOMBRE Dagoberto	FIRMA O HUELLA
CURP LARA120811MAY01		NÚMERO DE TELÉFONO 6677253249	
DOMICILIO CALLE Con Sin nombre	NÚMERO SIN	COLONIA Laveaga	CP 82910

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.